

## **X Jornadas de Sociología de la UNLP-FaHCE, Ensenada 5, 6 y 7 de diciembre de 2018**

Julieta Pacheco

CONICET-UBA

UNQ-IESAC-GEACH

**La acción política de la sobrepoblación relativa durante la última dictadura militar: los habitantes de las villas de la Ciudad de Buenos Aires se organizan frente al Plan de Erradicación (1976-1983)**

### **El debate**

El estallido social del 2001 dio lugar al análisis sobre organizaciones sociales que militaban en los barrios carenciados. Su aparición habría sido consecuencia de la ejecución de políticas neoliberales iniciados durante la última dictadura militar (1976-1983) y profundizadas durante los dos gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) (Norma Giarraca, 2001; Maristella Svampa, 2003 y 2005; Federico Schuster, 2005). A su vez, la brecha de desigualdad social se habría ensanchado a partir del proceso de desindustrialización, de la mano de un supuesto modelo de valorización financiera y de privatización de activos del estado (Eduardo Basualdo, 2010). La “nueva militancia territorial” se trataba de una clase de activismo social que parecía escapar a las formas clásicas de acción política del obrero fabril y que se centraba en la condición de desocupado del sujeto a organizar. En este punto, se planteaba una distinción entre el obrero ocupado y desocupado desvinculando a este último del proceso productivo y, por lo tanto, sin capacidades organizativas más allá de las vinculadas a la resolución de sus problemáticas políticas.

Sin embargo, éste no fue el motivo de la aparición de organismos políticos y sociales realizando trabajo territorial en los barrios carenciados y villas miseria. Su origen se

remonta a fines de los años '50 cuando la situación de permanencia en las villas miseria fue irreversible. En otro trabajo (Pacheco, 2017, pp. 76-95) desarrollamos cómo la aparición de organismos específicamente villeros estuvo relacionada con un avance sobre las condiciones de vida de la clase obrera, específicamente de la sobrepoblación relativa que habitaba las villas de la Ciudad de Buenos Aires.

Consideramos que los habitantes de las villas miserias forman parte de la sobrepoblación relativa, esto es una fracción de la clase obrera desocupada o con un trabajo precario, que es sobrante en relación con las condiciones de explotación del capital medio, es decir, las que rigen la productividad del trabajo (Karl Marx, 2012). En el caso de los llamados villeros su condición de sobrante se expresa en la precariedad de sus condiciones de vida (ocupación ilegal del territorio, los materiales con los que se construyen las viviendas, hacinamiento, falta de agua potable, ausencia de alumbrado público, etc.), que atentan contra la capacidad de reproducir su fuerza de trabajo en condiciones normales. Asimismo, la característica de estar subocupado u ocupado no invalida el hecho de que, su salario no le alcanza para acceder a una vivienda que le permita reproducir sus condiciones como obrero medio (Tamara Seiffer, 2011). En este sentido, consideramos que la lucha por el acceso a la vivienda es parte de la lucha que emprende la clase obrera en su conjunto por conseguir reproducir su fuerza de trabajo.

Definir a la población villera como sobrepoblación relativa, por lo tanto, como parte de la clase obrera, es fundamental para entender la continuidad en la acción política de este sector social durante la segunda mitad del siglo XX. Así, también, si entendemos la aparición de este sector como parte del propio desarrollo de la acumulación de capital (Marx, 2012), podemos afirmar que es clase obrera, pero nos queda pendiente resolver su potencialidad política para la transformación social.

Como señalamos, desde fines de los años '50 la actividad política y social en las villas era constante y prolífera. Sin embargo, una vez instalado el gobierno militar esta actividad se redujo considerablemente. A partir de ese momento los pobladores villeros no se agruparon mediante organismos políticos, lo hicieron alrededor de diferentes sectores de la iglesia, que jugó un rol central en su representación frente al Estado.

En esta ponencia, a través de la bibliografía, analizaremos las formas que asumió la acción política de los villeros durante la dictadura militar de 1976-1983, frente a la ejecución de

los planes de erradicación por parte del Estado. En este punto, veremos que aún en condiciones de extrema represión política y frente a un proceso de precarización de la clase obrera en su conjunto, como parte del proceso de centralización y concentración de capital, que generó el aumento de la desocupación y el empeoramiento en las condiciones de vida de este sector social, la acción territorial no se desvaneció, tomó otras formas acordes a las nuevas condiciones. Por este motivo, es que podemos cuestionar el carácter novedoso de la emergencia de este tipo de activismo luego del 2001 y que su aparición sea consecuencia de las políticas neoliberales de los '90. Asimismo, entendemos que la formación de este tipo de organizaciones políticas con las características que tomaron durante el período militar expresaba la necesidad de garantizar uno de los aspectos que hacen a la reproducción mínima de las condiciones de vida de la sobrepoblación relativa, en este caso, la vivienda. En función de nuestro objetivo primero, desarrollaremos la política de erradicación de la Junta Militar y su significado y sus diferencias con los planes previos. Luego, daremos lugar a la reconstrucción de las formas organizativas dentro de las villas que caracterizaron el período: el rol de los funcionarios eclesiásticos, las cooperativas de autoconstrucción y la Coordinadora de Sobrevivientes. De esta manera, veremos cómo las condiciones que impuso la dictadura militar significaron un cambio en el trabajo territorial de las organizaciones políticas que venían activando en las villas desde fines de los años '50.<sup>1</sup>

### **El plan de erradicación de las villas miseria durante la última dictadura militar**

Las villas miseria en la Ciudad de Buenos Aires se originan alrededor de los años '30, con la llegada de la inmigración europea y, luego, con la migración interna del ámbito rural a la ciudad se fueron conformando diferentes espacios de hábitat urbano precario. Estos lugares se fueron construyendo en relación y con cercanía a los espacios de trabajo de sus habitantes: ferrocarriles, puerto, industria del automotor, textil o frigorífica, etc. Hasta el año 1955 la estadía en las villas miseria era considerada una situación transitoria,

---

<sup>1</sup>Si bien en este trabajo desarrollaremos los cambios en las formas políticas de los habitantes de las villas miserias de la Ciudad de Buenos Aires (1976-1983), entendemos que éstos conforman una unidad con los cambios en los atributos productivos de la clase obrera, producto de las transformaciones del capital mundial en general y nacional en particular para la recuperación de la tasa de ganancia. Para el caso argentino, los cambios estuvieron relacionados con la contracción de la renta agraria y la imposibilidad de seguir reproduciendo formas económicas que se sostenían mediante su apropiación. Para ver este proceso en el caso argentino, puede leerse Iñigo Carrera, Juan, 1999.

produciéndose un quiebre en el período posterior. La situación no solo se volvió permanente, sino que se fueron incrementando el número de villas miserias y población que habitaba en ella. A partir de esto, el Estado, por primera vez, reconoció la problemática y realizó un censo para poder emplear una solución. Sin embargo pasaron casi ocho años para que desde el gobierno se organizara un plan elaborado: Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE). Esta política institucional se mantuvo vigente durante los años '60-'70, con la particularidad de que la población villera logró impedir los desalojos, mediante la organización y la movilización. En algunos momentos, este plan convivió con propuestas de traslado y construcción de complejos de vivienda en algunas villas, pero no fue lo que predominó durante el período.

El 24 de marzo de 1976 una junta de comandantes militares liderada por Jorge Rafael Videla asumió el gobierno mediante un golpe de Estado. En 1977 la Municipalidad de la Ciudad de Buenos puso en práctica su política de erradicación de villas de emergencia. En julio se promulgó la Ordenanza Municipal 33.652 en donde se asignó a la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) como el organismo que ejecutaría la política de erradicación dentro del espacio de la ciudad. Con las indicaciones de la Municipalidad la CMV elaboró un Plan que se desarrollaría en varias etapas: congelamiento (relevamiento físico y censal), desaliento y erradicación: traslado a terreno propio, retorno a lugar de origen (provincias o países limítrofes como Bolivia o Paraguay), egreso por propios medios, apoyos crediticios y reubicación en otros asentamientos. Una vez concretados estos pasos llegaría el momento de la etapa final del plan que consistía en el ordenamiento social y edilicio de la Ciudad de Buenos Aires. Además, se estipulaba un plazo de cinco años para la erradicación del conjunto de villas a determinada cantidad por año (Marta Bellardi y Aldo De Paula, 1986). Estamos hablando para 1976 de alrededor de treinta espacios de vivienda precaria casi en su totalidad villas miseria, algunos Núcleos Habitacionales Transitorios<sup>2</sup> y otros pocos barrios. Estos espacios ocupaban unas 317 hectáreas y estaba constituida por 41.793 viviendas, 45.678 familias y 224.885 personas (Bellardi y De Paula, 1986). Para llevar a ejecutar la erradicación la CMV, bajo la dirección de Salvador Lotito, instaló una oficina en cada una de las villas destinando alrededor de cincuenta funcionarios

---

<sup>2</sup>Los NHT habían sido construidos durante los años '60 como parte de la política de erradicación. Allí, como su nombre lo indica, vivirían transitoriamente las familias erradicadas de villas miseria a la espera de la finalización de las obras de la vivienda definitiva. Sin embargo, la mayoría de las propuestas no se concretaron y las familias terminaron viviendo allí de manera permanente.

para trabajar en esta tarea (Oscar Oszlack, 2017). Las primeras villas erradicadas se ubicaban en la zona norte de la Ciudad coincidiendo con el mundial de fútbol de 1978 que se desarrolló principalmente en el estadio de River Plate ubicado en esta zona. Por este motivo la villa de Belgrano fue la primera erradicada (Oszlack, 2017).

¿Cuál era el objetivo del desalojo de estas villas? En algunos casos estuvo relacionado con la construcción de espacios públicos, como plazas, la construcción del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) o la Autopista Costera.<sup>3</sup> Sin embargo, en los discursos de los funcionarios primaba la idea de sanear la ciudad de espacios donde se cultivan prácticas indecorosas e inmorales y se hablaba sobre la falta de intención por parte de sus habitantes para irse de allí debido a la comodidad de “vivir de la villa”, a pesar de tener los medios económicos para hacerlo (Bellardi y De Paula, 1986). Como en los años anteriores las erradicaciones fueron resistidas y cuando no pudieron impedir el desalojo se intentó negociar con las autoridades, en general sin éxito, las condiciones.

El proceso de erradicación habría estado caracterizado por la violencia, intimidación, incumplimiento de promesas hechas sobre la relocalización y el intento de desarticulación de las organizaciones villeras (Estella Hermitte y Mauricio Boivin, 1985; Oszlack, 2017). Algunos testimonios relataban cómo camiones de basura llegaban por las noches a la villa, subían a la gente y la trasladaban hacia zonas del conurbano, dejándolas toda la noche a la intemperie (Hermitte y Boivin, 1985; Oszlack, 2017; Valeria Snitcofsky, s/f). También, en casos que pudieron aparecer como de abandono voluntario de la vivienda, las denuncias de los vecinos indicaban otra situación. Algunos de ellos contaban con la violencia con la que entraban grupos armados que amenazaban con matar a toda la familia si no firmaban el papel donde se manifestaba su traslado o salida voluntaria (Hermitte y Boivin, 1985; Oszlack, 2017; Snitcofsky, s/f). En el caso de los bolivianos, se los trasladaba de manera compulsiva a su país de origen. La misma situación sucedía con algunos habitantes de las provincias del interior del país (Oszlack, 2017; Snitcofsky, 2012). La efectividad del plan de erradicación se expresó en que, si hacia 1976 había 213.823 habitantes en las villas de la Ciudad de Buenos Aires, al finalizar el proceso en 1983 solo quedaban 12.593 pobladores (Oszlack, 2017; Snitcofsky, s/f). Esto no quiere decir que se hubiese resuelto el problema

---

<sup>3</sup>Para un mayor desarrollo ver Oszlack, Oscar (2017).

habitacional, ni mejorado las condiciones de los habitantes de las villas. Sino que fueron expulsados hacia el Gran Buenos Aires.<sup>4</sup>

Ahora bien, cómo se explica el hecho de que la política de erradicación estuviera vigente desde fines de los años '50 y que fuera ejecutada masivamente durante la dictadura militar de 1976-1983. Con el aditivo del nivel de violencia para resolver la problemática de la vivienda precaria, a diferencia de lo que se había intentado implementar con el PEVE.

La bibliografía suele explicarlo como parte del plan del terrorismo de estado que caracterizó el período analizado en varios países de América Latina. En Argentina se expresó en la persecución, secuestro y asesinatos de militantes populares de diversa actividad política y social. La forma en la que se llevó a cabo fue la implementación de grupo de tareas y centros de detención ilegal donde se torturaba a los militantes y se los mantenía secuestrados hasta su asesinato. La situación en las villas no fue diferente. Desde momentos previos a la dictadura, la organización estatal paramilitar conocida como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) asesinó al reconocido cura villero Carlos Mugica y avanzó sobre organismos y militantes villeros. La eliminación física de los luchadores populares es analizada como parte de una estrategia de los representantes de una política neoliberal que vieron necesario avanzar sobre los organismos políticos para afianzar la dependencia de Argentina con respecto a las políticas de Estados Unidos o como parte de una recuperación de la hegemonía de la burguesía argentina que estaba en crisis desde mediados de la década del '50. Es decir, se entiende a la política de erradicación como parte de una estrategia neoliberal implementada por el gobierno militar para poder llevar adelante las medidas de racionalización económica.

Al poner énfasis en decisiones individuales o grupales en tanto organismos y representantes de la burguesía no logran explicar más que por voluntades ideológicas o personales un avance sobre las condiciones de vida de la clase obrera que no es exclusiva de la Argentina, sino que es mundial.<sup>5</sup> La necesidad del capital de superar la crisis, que en Argentina estalló en 1975, se expresa en el proceso de centralización y acumulación del capital más concentrado que desplaza a los más pequeños y con este proceso expulsa mano de obra ocupada que pasa a engrosar las filas de la mano de obra desocupada, agudizando la

---

<sup>4</sup>Se destacan las denuncias de los Intendentes de localidades del Gran Buenos Aires, sobre la situación de los traslados. También, las personas trasladadas han relatado la violencia que volvían a sufrir por motivo de rechazo de los pobladores originales y por parte de las autoridades institucionales. Ver: Oszlack, 2017.

<sup>5</sup>Ver Iñigo Carrera, Juan (2013) cap. 2.

situación de la sobrepoblación relativa. Como parte de este proceso, se hace necesario la eliminación de su personal político y desbaratamiento de sus organismos. Como señalamos este es un proceso que se da a nivel mundial, pero en América Latina asume la forma de dictaduras militares y en Argentina encontramos su especificidad a partir de su condición de ser un espacio de acumulación basado en la capacidad de apropiación por parte del Estado de la renta diferencial, que hacia ese período se encontraba en retracción (Juan Iñigo Carrera, 1998).

Las formas políticas que asume la sobrepoblación relativa de las villas fueron: la Coordinadora de Sobrevivientes de Villas de Emergencias de la Ciudad de Buenos Aires mediante la cual le inició un juicio al Estado (Hermitte y Boivin, 1985) y consiguió dilatar los desalojos hasta que el retorno democrático desestimó las leyes de erradicación de la dictadura militar (Snitcofsky, s/f). También, en algunos barrios se organizaron cooperativas de autoconstrucción para resolver los problemas que el Estado había dejado pendiente al expulsar de manera compulsiva a la población de sus viviendas en las villas (Hermitte y Boivin, 1985; Bellardi y De Paula, 1986). En estos proyectos los organismos eclesiásticos que funcionaban en las villas tuvieron una activa participación (Hermitte y Boivin, 1985). Pasemos ahora a desarrollar las formas organizativas y la representación de los villeros durante la dictadura militar de 1976-1983 que expresaron el aumento de su precarización social. Asimismo, en este desarrollo veremos concretamente como el trabajo territorial no se inició en los '90 ni como consecuencia de la implementación de políticas neoliberales.

### **Los funcionarios de la iglesia en las villas**

Como ya hemos señalado los organismos villeros surgen a fines de los años '50, como parte del proceso de consolidación de precarización en donde el paso por la villa dejó de ser transitorio para convertirse en permanente. Esto muestra que se estabiliza una situación económica que atenta contra la normal reproducción de los atributos de la clase obrera y, ésta en la búsqueda de la venta de su fuerza de trabajo por el mejor precio posible, se agrupa para avanzar en las problemáticas específicas que se expresan en la lucha por el acceso a la vivienda propia. Esta lucha tomará forma en los diferentes organismos sociales y políticos que conseguirán frenar los desalojos hasta su desarticulación durante la

dictadura militar 1976-1983. De esta manera, barridos los organismos políticos y movimientos sociales, el único canal de comunicación entre las instituciones estatales y la población villera fue desde los funcionarios eclesiásticos que realizaban sus servicios en dichos lugares.

La presencia de la Iglesia en las villas no era novedosa, por el contrario, se remonta hacia los primeros tiempos en la aparición de los organismos villeros. Hasta el golpe militar la actividad de la iglesia convivió con el trabajo de organismos políticos vinculados al Partido Comunista, el peronismo de base, Montoneros y el Partido Revolucionario del Pueblo (PRT). Su organismo más importante fue el Movimiento de Sacerdotes Para el Tercer Mundo (MSPTM) encolumnados en el Concilio Vaticano II. Reconocido como el ala más radicalizada y comprometida con los sectores pobres dentro de la Iglesia, sus integrantes no quedaron por fuera de la represión y asesinatos por parte del Estado.

Durante el período de gobierno de la Junta Militar la población villera se organizó en torno a los organismos eclesiásticos que desarrollaron su actividad en las villas, el equipo Pastoral de Villas de Emergencia (PVE) y Cáritas. Otra corriente de la iglesia que también tuvo presencia Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), fundada en 1976, con el objetivo principal de denunciar la desaparición y asesinato de militantes de actividades de asistencia social y pastoral.

Por su parte, el PVE estaba conformado por sacerdotes que trabajaban en las villas desde fines de los '60 y a partir del '77 comenzaron a asumir el rol de denunciantes de la violencia que el Estado ejercía en los desalojos. Su forma de acción se llevó a cabo mediante el envío de cartas al Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires en donde expresaban sus preocupaciones por la agudización de la situación que originó la aparición de las villas miseria, la actitud desentendida de los funcionarios estatales frente a esta problemática y la campaña de difamación sobre la población villera realizada por este personal gubernamental y la violencia ejercida en los desalojos. Paralelo a esta actividad, promocionaban junto a Cáritas Buenos Aires los planes de autoconstrucción, en donde jugaron un rol central, y denunciando las condiciones de miseria en las que habían sido trasladados hacia el conurbano los villeros de la Ciudad de Buenos Aires. A modo de ejemplo, encontramos el caso de la villa de Barracas-Caacupé. En agosto de 1980 alrededor de 200 habitantes se movilizaron a la CMV con el objetivo de reclamar por los créditos y



los tratos en las erradicaciones. Lograron algunas concesiones que fueron atribuidas por parte del Intendente municipal como parte de su política de vivienda. En respuesta, este grupo presentó una nota denunciando que la única ayuda que habían conseguido provenía del MBS y de la Iglesia (Oszlack, 2017).<sup>6</sup>

### **Los villeros se organización para construir sus casas: las cooperativas de autoconstrucción**

Una de las formas de organización de la población villera que se desarrolló durante la dictadura militar fueron las cooperativas de autoconstrucción. Esta metodología no era novedosa en la Argentina.<sup>7</sup> Previo a la dictadura del '76, las cooperativas eran una propuesta que provenía de las instituciones gubernamentales como parte de los planes de erradicación y con algún tipo de subsidio o ayuda económica. En los casos que desarrollaremos aquí, su reaparición estuvo estrictamente relacionada con los desalojos, la ubicación de la población villera de la ciudad de Buenos Aires en diferentes municipios de la Provincia de Buenos Aires y la falta de ayuda efectiva por parte del gobierno para la construcción de las viviendas en los nuevos terrenos.

Frente a esta situación algunas familias villeras se juntaron para conformar las cooperativas de autoconstrucción, basado en el método de “Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua” desarrollaremos su formación y contenido basándonos en el trabajo de Bellardi y De Paula. El sentido de la propuesta consistía en que todos los beneficiarios participaran de la construcción de las casas sin conocer cuál les sería adjudicada. La construcción se daría de manera asesorada por parte de profesionales que podían cobrar o no por sus servicios, dando lugar a una forma de cooperativa denominada “Autoconstrucción asistida”. Este tipo de experiencia, por un lado, resolvía el problema habitacional inmediato, pero, por el otro, traería complicaciones debido a la obvia diferencia de la construcción realizada por profesionales técnicos y la de la mano de obra no calificada. Asimismo, si bien en los escasos trabajos que abordan esta temática el hecho de que la mano de obra utilizada sea la

<sup>6</sup>Es interesante observar que en la nota invitaban al intendente a almorzar a la villa para preguntarle cómo debían hacer obreros que cobraban un salario promedio de \$600.000 para pagar un terreno que costaba 10.000.000, un plano que costaba 2.000.000 y una escritura de similar costo y 5000 ladrillos a un costo de 350.000 el millar, además de comer, vestirse, etc. Ver Oszlack, 2017, pp. 239.

<sup>7</sup>En la década de 1960 el Banco Interamericano de Desarrollo intervino con el otorgamiento de un crédito para la construcción de vivienda social.

familiar es visto como un elemento positivo, aun reconociendo que ésta era una forma de conseguir mano de obra gratuita no calificada y disponible. Vemos en esta propuesta, la problemática de la precarización laboral de la clase obrera y la situación particular de la sobrepoblación relativa que debía resolver ella misma una condición básica para la reproducción de su fuerza de trabajo, que debería ser garantizada por quien compra esa fuerza de trabajo, el capitalista, mediante el salario o, por el Estado que tiende a garantizar mediante el gasto social la reproducción básica de la sobrepoblación relativa para que participe del consumo, valorizando al mismo capital que la expulsa (Tamara Seiffer y Gabriel Castro Rivas, 2018). De esta manera, la cooperativa intentaba resolver el problema habitacional y ocupacional en una situación de plena precariedad de las condiciones de vida de la clase obrera. Esta problemática no era esquivada por los villeros, quienes manifestaban sus disconformidades señalando el cansancio físico y la extensión de la duración de la obra. De hecho, Bellardi y De Paula señalan que una de las principales críticas que se realizan para estos programas es la de “generar situaciones de autoexplotación” en donde los constructores deben cumplir sus obligaciones laborales y luego dedicarse a la construcción de las viviendas. En este sentido, estos programas serían “perjudiciales dado que servirían a los gobiernos a no asumir sus obligaciones en lo que hace a la atención de las necesidades más elementales de sus gobernados”. Sin embargo, quienes defienden la autoconstrucción, entre los que se encuentran Bellardi y De Paula, sostienen que el problema reside en la falta de organización interna. Pasemos ahora a desarrollar brevemente esta experiencia.

Los habitantes de las villas de la Ciudad de Buenos Aires conformaron ocho cooperativas: Copacabana, ubicada en la villa n° 31 en Retiro, llevó adelante dos planes donde construyó 108 viviendas en las zonas de San Miguel y José C Paz. Por su parte, Madre del Pueblo formada por los habitantes de la villa 1-11-14, ubicada en Bajo Flores, construyó 178 viviendas a través de dos planes en las localidades de San Justo y Merlo. La cooperativa Caacupé, proveniente de la villa 21 de la zona de Barracas, desarrolló un plan de vivienda en la localidad de José Mármol en donde construyó 61 unidades domésticas. Por su parte, la cooperativa 5 de noviembre, originaria de la villa 20 de Lugano, construyó 211 viviendas en la localidad de Florencio Varela. Con familias oriundas de esta misma localidad se conformó la cooperativa 18 de febrero. Por su parte, en la villa 19-INTA se formó la

Cooperativa Libertad que construyó 600 viviendas en Laferre. La cooperativa Cildañez, originada en la villa que lleva el mismo nombre, construyó un complejo de viviendas en Laferrer. La cooperativa 8 de septiembre oriunda de Ciudad oculta construyó 54 viviendas en La Matanza y la Fundación Moglia proveniente de la villa 19-INTA 1 9 y la villa 17-Pirelli 17 construyeron 120 viviendas.

Basándonos en el trabajo de Bellardi y de Paula, contamos con información sobre el origen y desarrollo de las cooperativas Copacabana, Caacupé, Madre del Pueblo y 5 de noviembre. Estos organismos surgieron a partir de un grupo de pobladores que se nuclearon alrededor del sacerdote de la villa que pertenecía al EPV quien no solo habría coordinado el proceso de erradicación, sino que también habría desarrollado un papel determinante en el surgimiento, organización y desarrollo de estas cooperativas. La organización contaba con una conducción que se personificó en un líder que era respaldado por un Consejo de Administración, además de contar con un equipo técnico-profesional y una capacidad de captación de fondos para poder financiar las obras. El grupo más cercano al sacerdote tendría una participación en la conducción de la cooperativa, mientras el resto se limitaba a trabajar (fines de semanas incluidos) aportar las cuotas y asistir a las asambleas. Por lo general, en las villas donde se formaron las cooperativas había antecedentes y experiencias organizativas.

Sobre su forma organizativa es menester resaltar el rol central que tuvo la iglesia representado en el sacerdote de la villa y en el Equipo Técnico de Vivienda que trabajaba no solo en el asesoramiento técnico, sino que también desarrollaba tareas de promoción social y desarrollo comunitario. Los miembros de la denominada “comunidad de apoyo” en algunas oportunidades ocuparon cargos directivos en las cooperativas y trabajaban de manera fusionada con los Consejos de Administración o las Comisiones de disciplina, encargadas de controlar el cumplimiento de las jornadas laborales. Las sociedades benefactoras de origen europeo o estadounidense también ocuparon un rol preponderante en su organización contribuyendo a financiar las construcciones, a través de aportes y financiamientos, ya cuando la obra se encontraba en estado avanzado. Por su parte, en sus comienzos el dinero provino de Cáritas mediante un subsidio otorgado por el Ministerio de Bienestar Social y colectas de las cuales también participó el Arzobispado de Buenos Aires. En Caacupé, Copacabana y Madre del Pueblo el rol del sacerdote de la villa como

organizador y representante de la comunidad frente a las autoridades gubernamentales fue central y fue previa a la dictadura. En el caso de la cooperativa 5 de noviembre la función del sacerdote se habría restringido a un papel de seguimiento, sin mayores representaciones ni coordinaciones en las actividades. Este espacio habría sido ocupado por un miembro de la cooperativa que condensaría una amplia experiencia sindical que le habría permitido establecer un canal de comunicación directo con la Municipalidad, consiguiendo créditos que hicieron posible llevar adelante el 80% de la obra sin recurrir a otra financiación en sus comienzos. Sin embargo, hacia el final de la etapa Cáritas otorgó el dinero necesario para su culminación. La vinculación de la CMV tuvo un rol central en el apoyo de la Cooperativa, en donde trabajaron de en forma conjunta en las obras.

Finalmente, señalamos cuáles fueron los principales inconvenientes con los que se encontraron las cooperativas: los costos de afrontar el traslado entre la lejanía de la villa de origen y las nuevas tierras, la falta de infraestructura de los terrenos, la compra de las tierras, planificación del barrio, la elección de los materiales para la construcción. Esto se vinculaba con las expectativas que tenían los nuevos pobladores y la realidad de lo que podrían construir a partir de los recursos con los que contaban. Otro de los inconvenientes provino de la jornada laboral de veinte horas semanales distribuidas entre sábado y domingo. Un comité de disciplina la controlaba poniendo multas de jornada doble en caso de ausencia, pago de multas en dinero y hasta la expulsión. En el caso de las cooperativas Madre del Pueblo y Caacupé el trabajo realizado durante la jornada laboral tenía luego incidencia en la adjudicación de las casas. En Copacabana y 5 de noviembre se realizó mediante sorteo.

### **Los villeros se organizan para quedarse en la villa**

Siguiendo el relato de Valeria Snitcofsky daremos cuenta del desarrollo de otra forma de organización de la población villera durante la dictadura militar de 1976-1983, como lo fue la Coordinadora de Sobrevivientes de Villas de Emergencia de Capital Federal conformada por Comisiones de Demandantes de la villa 31 de Retiro, la villa 21-24 Barracas, la villa Cildañez, la villa 1-11-14 de Bajo Flores y la villa 15 de Ciudad Oculta.

La autora ubica el origen de esta organización en el juicio que habitantes de la villa 31 le realizan al Estado a través de sus representantes legales, abogados vinculados al Partido Comunista. Su tarea era la de defender a 32 familias agrupadas en una Comisión de Demandantes que no habían sido erradicadas de la villa 31. Su estrategia fue la de exigir que se respetara la ordenanza municipal n° 33.652/77 generando las condiciones para que las familias erradicadas obtuvieron viviendas en condiciones “decorosas” y cedieran gratuitamente los títulos de propiedad de estas. El resultado de las diferentes demandas fue el dictado en 1979 de la resolución de “no innovar”. Esto significaba que no se podía llevar a cabo ninguna medida hasta que no finalizara el juicio original, es decir, no se podía desalojar a los pobladores demandantes. A partir de este antecedente, la estrategia fue puesta en práctica por habitantes de la Villa de Bajo Flores, pobladores de la Villa Cildañez, Ciudad Oculta y la Villa 21 de Barracas. Si bien cada Comisión llevó adelante su propio proceso, el lugar del sacerdote y la capilla de la villa fue de suma importancia para su organización, ejecución y desenlace. La excepción fue la villa de Bajo Flores, donde su sacerdote no participó del proceso, sino que la Comisión contó con la experiencia territorial de un dirigente, que no estaba vinculado a la iglesia católica. El resultado de las demandas fue la dilación los desalojos hasta que el retorno de un gobierno democrático desestimó las leyes de erradicación de la dictadura militar (Valeria Snitcofsky, s/f).

## **Conclusiones**

A lo largo de este trabajo hicimos un recorrido sobre las formas de acción política que asumieron los habitantes de las villas miserias de la Ciudad de Buenos Aires durante los años de gobierno de la última dictadura militar. Nuestro objetivo fue demostrar que el trabajo territorial no surge durante los años '90 y que tampoco es producto de las políticas llamadas neoliberales que habrían comenzado con la racionalización económica dictatorial y profundizadas durante los gobiernos menemistas. Para esto, nos centramos en señalar que los habitantes de las villas miserias son sobrepoblación relativa, por lo tanto, una fracción de la clase obrera, y que su desarrollo es producto de la propia reproducción del capital que genera esta fragmentación al interior de la clase obrera. Por esto es por lo que su aparición no se debe a políticas de un gobierno específico, sino al propio desarrollo del capitalismo

argentino. En el caso que aquí desarrollamos vimos la cuestión específica sobre el problema de la vivienda urbana y cómo los organismos villeros se crearon alrededor de esta problemática, incluso bajo la dictadura militar donde la violencia y la persecución política tomaron grandes dimensiones.

### **Bibliografía**

Basualdo, Eduardo (2010). *Estudios sobre historia económica argentina*, Siglo XXI. Buenos Aires: Editores.

Bellardi, Marta y De Paula, Aldo (1986). *Villas Miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Hermitte, Estella y Boivin, Mauricio (1985). Erradicación de “Villas Miseria” y las respuestas organizativas de sus pobladores. En Bartolomé, L. (comp.), *Relocalizados. Antropología social de las poblaciones desplazadas*. (pp. 117-144). Buenos Aires, Ediciones del IDES,

Iñigo Carrera, Juan (1998). *La acumulación de capital en Argentina*. Documento de Investigación del Centro para la Investigación como Crítica Práctica. Buenos Aires.

Iñigo Carrera, Juan (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa, 1882-2004*. Buenos Aires: Imago Mundi,

Iñigo Carrera, Juan (2013). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires, Imago Mundi. Cap. 2.

Marx, Karl (2012). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica, Tomo I

Oszlack, Oscar (2017). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, Buenos Aires, EDUNTREF.

Pacheco, Julieta (2017). La acción política de los villeros en la Ciudad de Buenos Aires previa al golpe de 1976. En Galafassi, Guido, Rugar, Brenda y Costilla, Ana (coord.), *“Dirán Hubo Gigantes Aquí”* (pp. 75-94). Buenos Aires: Ediciones Extra-Muros.

Seiffer, Tamara y Rivas Castro, Gabriel (2017). La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016). *Estudios del trabajo* n° 54 (pp. 91-117).

Schuster, Federico (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva, en Schuster, Federico; Naishtat, Francisco, Nardacchione, Gabriel y Pereyra, Sebastián (comp.). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: editorial Prometeo.

Seiffer, Tamara (2011). *La miseria del capital. El papel de la política social en la reproducción de la población sobrante*. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires.

Snitcofsky, Valeria (2012). Clase, territorio e historia en las villas de Buenos Aires (1976-1983) (pp. 46-62). En *Revista QUID* n° 16, Buenos Aires. Revista del área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires.

Snitcofsky, Valeria (s/f). *Villas de Buenos Aires bajo un contexto autoritario: aportes para el análisis de la memoria y las fuentes orales*. Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2003). *Entre la ruta y el barrio*. Buenos Aires: editorial Biblos.

Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente: la argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Editorial Aguilar.